



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 450 - 2011-A/MDP

Pangoa, 03 de Junio del 2011.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

VISTO:

El Informe N° 266 - 2011 - ABAST/MDP, suscrito por el Jefe de la Unidad de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Pangoa, solicitando la modificación del PAC;

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 194° de la Ley de Reforma Constitucional No. 27680, concordante con el Art. II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establecen que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 047-2011-A/MDP, de fecha 17 de Enero del 2011, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Distrital de Pangoa;

Que, a través del documento de Vistos el Sr. Mael Jesús Munguía Ore - Jefe de la Unidad de Abastecimiento, solicita la modificación del Plan Anual de Contrataciones a efectos de incluir 04 procesos y;

Que, el Artículo 9° del D.S. N° 184-2008-EF - Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, establece que el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales: cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o el valor referencial difiera en más de veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección;

Que, en el mismo Artículo, se establece que la aprobación y difusión de las modificaciones se hará en la forma prevista en el artículo 8° de la misma norma, es decir la modificación del Plan Anual será publicado por cada Entidad en el SEACE en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles de aprobado, incluyendo el dispositivo o documento de aprobación. Excepcionalmente y previa autorización del OSCE, las Entidades que no tengan acceso a Internet en su localidad, deberán remitirlos a este organismo por medios magnéticos, ópticos u otros que determine el OSCE, según el caso;

Con las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, y demás dispositivos legales vigentes;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR, la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Distrital de Pangoa, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2011, en su Novena versión de acuerdo a los anexos que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER, la publicación de la Presente Resolución, en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado (SEACE), en los plazos establecidos por Ley.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR, a las Áreas correspondientes de la Municipalidad Distrital de Pangoa, el cumplimiento de la Presente disposición.

Regístrese, Comuníquese, y Cúmplase;



[Firma]
Jorge Acuña Quintana
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



INCLUIR:

ANEXO 01

ANEXO			
INCLUIR			
1.-			
ENTIDAD	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA		
AÑO	2011		
TIPO DE PROCESO	ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA		
OBJETO DE LA CONTRATACION	"ADQUISICION DE MATERIALES FERRETEROS PARA LA OBRA INSTALACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y LETRINAS EN CUATRO SECTORES DEL CC.PP. PALOMAR - PANGOA - SATIPO - JUNIN"		
DESCRIPCION	SERVICIOS	FECHA PROBABLE DE CONVOCATORIA	JUNIO
MONEDA	NUEVOS SOLES	VALOR REFERENCIAL S/.	S/.110.000.00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		
UNIDAD RESPONSABLE	ABASTECIMIENTO		

ANEXO 02

ANEXO			
INCLUIR			
2.-			
ENTIDAD	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA		
AÑO	2011		
TIPO DE PROCESO	ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA		
OBJETO DE LA CONTRATACION	"CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANO DE OBRA CALIFICADA Y NO CALIFICADA PARA LA OBRA INSTALACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y LETRINAS EN CUATRO SECTORES DEL CC.PP. PALOMAR - PANGOA - SATIPO - JUNIN"		
DESCRIPCION	SERVICIOS	FECHA PROBABLE DE CONVOCATORIA	JUNIO
MONEDA	NUEVOS SOLES	VALOR REFERENCIAL S/.	S/.72,898.00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		
UNIDAD RESPONSABLE	ABASTECIMIENTO		

ANEXO 03

ANEXO			
INCLUIR			
3.-			
ENTIDAD	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA		
AÑO	2011		
TIPO DE PROCESO	ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA		
OBJETO DE LA CONTRATACION	"CONTRATACION DEL SERVICIO DE UNA PERSONA NATURAL O JURIDICA PARA LA OBRA " MEJORAMIENTO DE LA I.E. N° 241 SAN RAMON EN EL CENTRO POBLADO SAN RAMON - DISTRITO DE PANGOA - SATIPO - JUNIN"		
DESCRIPCION	OBRAS	FECHA PROBABLE DE CONVOCATORIA	JUNIO
MONEDA	NUEVOS SOLES	VALOR REFERENCIAL S/.	S/.285,000.00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		
UNIDAD RESPONSABLE	ABASTECIMIENTO		



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



ANEXO 04

ANEXO			
INCLUIR			
4.-			
ENTIDAD	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA		
AÑO	2011		
TIPO DE PROCESO	ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA		
OBJETO DE LA CONTRATACION	SERVICIO DE REPARACION DE A TODO COSTO DE LA MAQUINA TRACTOR ORUGA D65 EX 71013 - KOMATZU DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA - SATIPO		
DESCRIPCION	SERVICIOS	FECHA PROBABLE DE CONVOCATORIA	JUNIO
MONEDA	NUEVOS SOLES	VALOR REFERENCIAL S/.	\$/.84,624.80
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		
UNIDAD RESPONSABLE	ABASTECIMIENTO		



Jorge F. Quintana
ALCALDE

"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

INFORME N° 266-2011-ABAST/MDP

A : Ing. RUBEN ALEJANDRO LOPEZ DORREGARAY
Gerente Municipal

DE : C.P.C MAEL JESUS MUNGUA ORE
Jefe de Abastecimiento

ASUNTO : MODIFICACION DEL PAAC.

FECHA : Pangoa, 03 de junio del 2011



Es grato dirigirme al Despacho de su digno cargo para saludarlo muy cordialmente y hacerle de su conocimiento lo siguiente:

Que habiendo recibido Requerimientos de la Sub Gerencia de Desarrollo Urbano Rural (cuadro de necesidades) de Gestión contempladas en el PIA 2011 solicito muy respetuosamente modificar el PAC según detalle siguiente:

INCLUIR:

1.- "ADQUISICION DE MATERIALES FERRETEROS PARA LA OBRA INSTALACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y LETRINAS EN CUATRO SECTORES DEL CC.PP. PALOMAR - PANGOA - SATIPO - JUNIN" por el monto referencial de S/ 110.000.00 Nuevos Soles, por la Fuente de Financiamiento Recursos Determinados.

2.- "CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANO DE OBRA CALIFICADA Y NO CALIFICADA PARA LA OBRA INSTALACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y LETRINAS EN CUATRO SECTORES DEL CC.PP. PALOMAR - PANGOA - SATIPO - JUNIN" por el monto referencial de S/ 72,898.00 Nuevos Soles, por la Fuente de Financiamiento Recursos Determinados.

3.- "CONTRATACION DEL SERVICIO DE UNA PERSONA NATURAL O JURIDICA PARA LA OBRA " MEJORAMIENTO DE LA I.E. N° 241 SAN RAMON EN EL CENTRO POBLADO SAN RAMON - DISTRITO DE PANGOA - SATIPO - JUNIN" por el monto referencial de S/ 285,000.00 Nuevos Soles, por la Fuente de Financiamiento Recursos Determinados.

4.- "SERVICIO DE REPARACION DE A TODO COSTO DE LA MAQUINA TRACTOR ORUGA D65 EX 71013 - KOMATZU DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA - SATIPO" por el monto referencial de S/. 84,624.80 NUEVOS SOLES, por la Fuente de Financiamiento Recursos Determinados.

Es lo que se solicita a usted para su informe correspondiente.

Atentamente,

PROVEIDO

PASE A: Secretaria General
PARA: formalizar Resolución

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
CPC. MAEL J. MUNGUA ORE
UNIDAD ABASTECIMIENTOS



FECHA: 03 JUN 2011